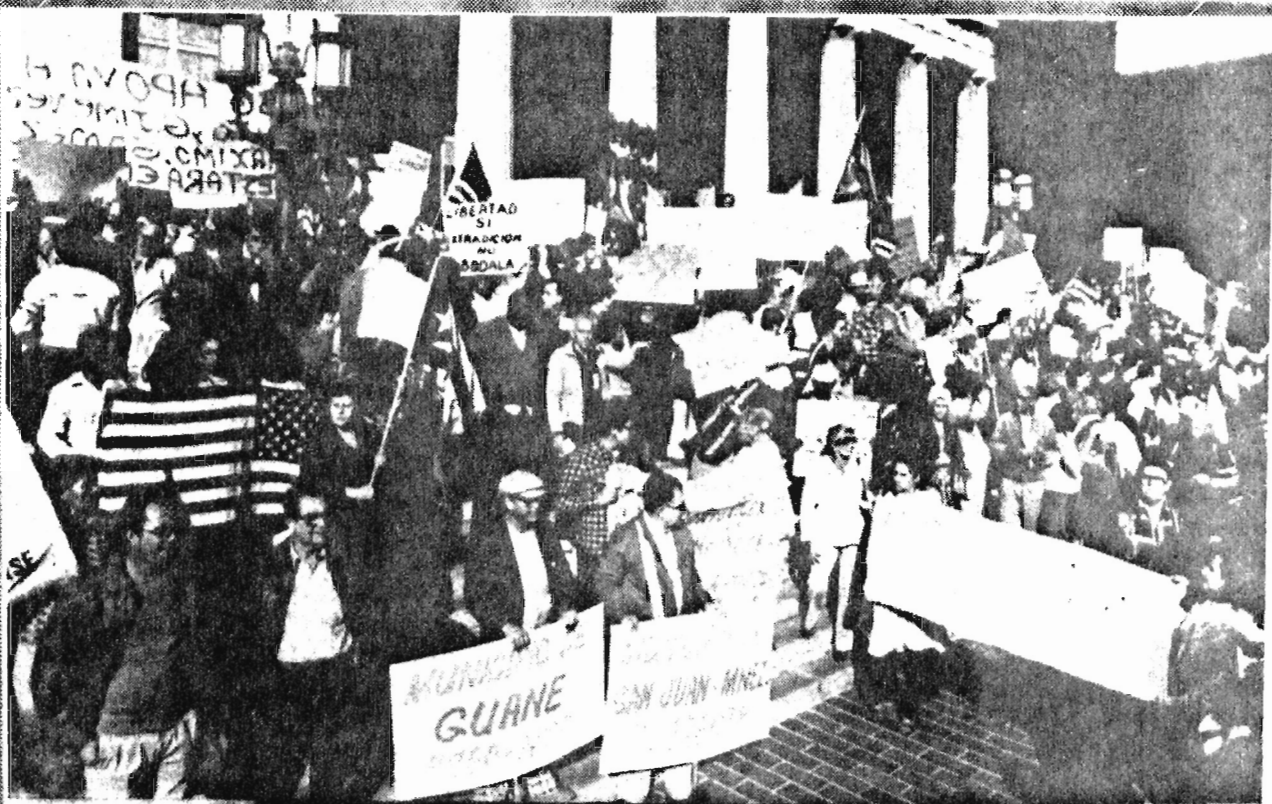




Solidaridad

Miles de cubanos desfilaron por la calle Flagler desde la avenida 12 hasta los edificios de las Cortes y el condado de Dade y Federal, donde se concentraron para escuchar la alocución leída a nombre de todos los cu-

banos portando banderas y pancartas alusivas a la libertad y no deportación de los combatientes Gaspar Jiménez y Gustavo Castillo. (Foto GORT).

Protestan en Miami por la Posible Deportación de Jiménez y Castillo

Por ARIEL REMOS
1-20-81 24

Miles de personas desfilaron desde la calle Flagler y la avenida 12 hasta el edificio federal del "downtown" de Miami, para protestar por la posible deportación a México de los combatientes cubanos presos en EE.UU., Gaspar Jiménez y Gustavo Castillo.

Jiménez y Castillo enfrentan una posible sentencia de deportación a México, por lo que el exilio cubano se movilizó para solicitar de las autoridades correspondientes que no consideren esa posibilidad en el fallo definitivo que emitan en el caso de ambos.

Desde horas tempranas de la tarde del domingo comenzaron a congregarse en el escogido punto de partida —Flagler y avenida 12 y alrededor de las 2 y media se inició la "Marcha de la Unidad", a la que fue sumándose el pueblo en todo el trayecto hasta frente al edificio que alberga las oficinas del Condado de Dade y los juzgados, conocido por "Cielito Lindo" y al llamado Edificio Federal.

Los organizadores de la Marcha de la Unidad aclararon desde el principio que el acto era de todos los cubanos, sin partidismos, ni distinguos, y así fue. En

medio de un gran entusiasmo, la sola divisa fue la no deportación de Gaspar Jiménez y Gustavo Castillo.

Grandes banderas cubanas, pancartas con leyendas alusivas a la justicia que se pide para Jiménez y Castillo y los intermitentes gritos de "¡justicia!" y "¡libertad!", fueron las notas destacadas durante el desfile y en la concentración que se produjo una vez frente a los edificios mencionados. Un pastor alemán con espejuelos y sombrero fue el primer portador de un cartel pidiendo justicia.

La única alocución fue la dirigida a nombre de todos los cubanos que se solidarizaron con la marcha en favor de Jiménez y Castillo, leída por el Padre Ramón O'Farrill el querido y admirado sacerdote que ha sabido como pocos rendir culto a Dios y a la patria. La palabra vibrante del Padre O'Farrill resonó como un himno de unidad que hizo sentir que los cubanos saben y pueden unirse en el momento preciso. Por la voz del Padre O'Farrill, el pueblo de Cuba hizo saber su solidaridad con los combatientes Jiménez y Castillo, su determinación de continuar firmes en su voluntad de volver a ser libres en una Cuba Libre.

"¡Que no se equivoque nadie! —dice el Manifiesto del Pueblo de Cuba en apoyo de Jiménez y Castillo, en una de sus partes—. El derecho de luchar por la libertad de nuestra patria es nuestro... A nadie pedimos permiso para ello y es nuestra firme determinación respaldar a todos los hombres que de estos ideales hacen la base de su conducta...". Para después declarar: "Luchemos por la vida y la libertad de Gustavo Castillo y Gaspar Jiménez, pues haciéndolo defendemos la libertad de nuestro pueblo, como también nuestro derecho a la beligerancia". El Manifiesto concluyó con una cita del Apóstol: "Ahora, a formar filas ¡Con esperar allá en lo hondo del alma no se fundan pueblos! Alcémonos de manera que no corra peligro la libertad en el triunfo, por el desorden, o por la torpeza, o por la impaciencia en prepararla; alcémonos para la Revolución verdadera!... ¡Y pongámonos alrededor de la estrella, en la bandera nueva, esta fórmula del amor triunfante: Con todos y para el bien de todos!".

Las más importantes organizaciones del exilio estuvieron representadas en el desfile, el cual se produjo dentro del más riguroso orden, otra nota sobresaliente si se tiene en cuenta, de que no había custodia policiaca. La comisión organizadora fue muy elogiada por la forma en que se condujo el acto.



Momentos en que el Padre Ramón O'Farrill leía la alocución al mundo, a nombre de todos los cubanos, en la que se solicita de las autoridades correspondientes que los combatientes cubanos Gaspar Jiménez y Gustavo Castillo, no sean deportados a México. (Foto GORT)